ACTA DE REUNIÓN

14 – septiembre – 2015

Asistentes

Cantó Colomina, Begoña
Rico Esteve, Juan José
Bonet Aracil, Mª Ángeles
Balart Gimeno, Rafael
Miró Martínez, Pau
García Bernabeu, Ana
Cardona Navarrete, Salvador
Montiel Vaquiz, Zicri
Doménech Boscá, Mª José
Montava Seguí, Ignacio

Excusan la asistencia

Torregrosa López, Juan I.

En Alcoy, siendo las 10:05 horas del día 14 de septiembre de 2015, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Textil con el siguiente orden del día:

- Evaluación de las solicitudes de preinscripción.

Se aborda el único punto del orden del día a tratar, "Evaluación de las solicitudes de preinscripción", comentando el DAT que en el documento descargado y remitido el pasado sábado 12 de septiembre figuraban siete solicitudes de preinscripción, en cambio en estos momentos tan solo figuran seis. Cinco solicitudes son de primera opción y tan solo una es de tercera opción, así como dos de ellos solicitan matrícula parcial.

Debatidas cada una de las solicitudes se considera:

- Admitir a 5 de los 6 preinscritos.
- Rechazar la solicitud de FABREGAT RIBELLES, NATALIA debido a que la titulación que posee, Licenciada en Derecho, es una titulación que no se presenta en el catálogo de títulos de acceso de la Memoria de Verificación del Máster. Y aunque presenta documentación de haber cursado el Máster de diseño, gestión y desarrollo de nuevos productos, éste se trata de un título propio de la UPV que tampoco le permite el acceso.
- Se presentan también un caso que debe ser sometido a análisis por parte de los miembros de la CAT; es el caso de MOLDOVAN, SIMONA, Diplomada en

Ciencias Medioambientales y Máster en Ingeniería Medioambiental por la Universidad Babes-Bolyai de Cluj-Napoca de Rumanía.

Tras analizar los contenidos de sus expedientes académicos la CAT considera que son afines y suficientes para abordar nuestro Máster. El DAT estudiará junto con la Subdirectora de Nuevos Títulos, Innovación Educativa y Calidad, Fini Mula, la posibilidad de aceptar su solicitud e incluir la titulación de Grado de Ciencias Ambientales que se imparte en las universidades españolas como un título que forme parte del catálogo de títulos de acceso a nuestro Máster.

- También ha sido necesario analizar con detenimiento las solicitudes de admisión de MACÍAS GONZALEZ, RAQUEL y PINYOL BLASCO, MERITXELL. Ambas solicitantes han cursado Estudios Superiores de Diseño de Moda y certifican que dicho título es asimilable a la Diplomatura Universitaria según lo establecido en el Real Decreto 1.496/1999 y 633/2010.

  Se ha realizado una consulta a Alumnado de Valencia y nos han remitido por escrito que existen antecedentes en otros Másteres y siempre que se haga mención de la equivalencia por regulación normativa, deben ser admitidos.

Se adjunta como Anexo I al acta el listado de solicitudes admitidas y rechazadas.

Salvador Cardona pregunta cuantas solicitudes de junio fueron materializadas en matrículas, siendo 8 de un total de 11 preinscritos admitidos, no conociendo el DAT las razones por las cuales estos tres solicitantes no cursaron la matrícula, a pesar de haber intentado contactar con ellos y no tener respuesta a su correo.

Previo a finalizar el DAT da lectura al listado de TFM que deben defenderse en esta convocatoria de septiembre y para los cuales hay que asignar tribunal y fecha. Se compromete el DAT a repartir estos siete trabajos entre los dos tribunales que se constituyeron para el Máster y contactar con sus miembros para la asignación de fechas.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las 10:28 horas, se da por finalizada la reunión.

Alcoy, a 14 de septiembre de 2015

VºBº Presidenta CAT

Ignacio Montava Seguí

Juan Ignacio Torregrosa López

DAT Máster Ingeniería Textil